



"2018, AÑO DE LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL"

**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día 04 de diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de Presidentes, ubicada en el tercer nivel del Palacio Legislativo, cita en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los ciudadanos Diputados: Emilio Joaquín García Aguilar, Migdalia Espinosa Manuel, Gustavo Díaz Sánchez, Aleida Tonelly Serrano Rosado, Fabrizio Emir Díaz Alcázar, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de 28 de noviembre del año en curso, y previo comunicado recibido en términos de los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se tiene conocimiento que fueron designados como integrantes de la **Comisión Permanente de Salud**; el primero de los nombrados como Presidente y los subsecuentes como miembros, primero, segundo, tercero y cuarto; con el objeto de llevar a cabo la instalación formal de la **Comisión Permanente de Salud**, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 65 fracción XXVI, artículo 66, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24,25,26,27,29,40y42 fracción XXVI, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA:-----

- 1.- PASE DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- INSTALACION FORMAL DE LA COMISION PERMANENTE DE SALUD.
- 3.- ASUNTOS PENDIENTES QUE FUERON TURNADOS A ESTA COMISION PERMANENTE DE SALUD.
- 4.- ASUNTOS GENERALES
- 5.- CLAUSURA DE INSTALACION DE LA COMISION.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE CHIAPAS  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

"2018, AÑO DE LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL"

En desahogo del primer punto del orden del día, el de la voz ciudadano DIP. EMILIO JOAQUIN GARCIA AGUILAR, Presidente de la **Comisión Permanente de Salud**, hará el pase lista de asistencia,

- 1.- MIGDALIA ESPINOSA MANUEL
- 2.- GUSTAVO DIAZ SANCHEZ
- 3.- ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO
- 4.- FABRIZIO EMIR DIAZ ALCAZAR

y una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados designados para la integración de la Comisión Permanente de Salud; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe el quórum legal y que la presente reunión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente de la **Comisión Permanente de Salud**, procede a la instalación de la Comisión, manifestando lo siguiente: "Siendo las 11:15 horas del día 04 de diciembre del año en curso, declaro formalmente instalada esta **Comisión Permanente de Salud** de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

A continuación como tercer punto del orden del día INFORME DE LOS EXPEDIENTES PENDIENTES, ASUNTOS QUE FUERON TURNADOS A ESTA COMISION PERMANENTE DE SALUD.

Como cuarto punto del Orden del Día, Asuntos Generales

Como quinto punto y al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:26 horas del día 04 de diciembre del año curso, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta cuando son las once horas con treinta minutos de esta misma fecha.-  
DAMOS FE.



"2018, AÑO DE LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL"

**COMISION PERMANENTE DE SALUD.**

DIP. EMILIO JOAQUIN GARCIA AGUILAR.  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE SALUD.

DIP. MICHALIA ESPINOSA MANUEL

DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO

DIP. GUSTAVO DIAZ SANCHEZ

DIP. FABRIZIO EMIR DIAZ ALCAZAR